ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Señor: Intendente Héctor Morán.

De: Departamento de Obras y Fiscalización

Asunto: Acta de Recepción Provisoria

Salto del Guairá 29 de abril de 2022

En la ciudad de Salto del Guairá a los 29 días de abril del año 2022, siendo las 09:00 horas, se reúnen a consideración de la Obra ´´**CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PERFORACION DE POZO EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ**´´ ID N.º 406.218 CONTRATO N.º 01/2022, el Fiscal de Obras designado por la Municipalidad de Salto del Guairá Arq. Roddy Duette y el Contratista de la Obra ´´**FORMIGHIERI S.A.**´´ para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos, referente a la planilla Obra ´´ **CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PERFORACION DE POZO EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ** ´´ en un todo conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constando la terminación total de los rubros solicitados, tales como limpieza final por lo tanto conforme a las condiciones contractuales, por este medio se deja constancia que los trabajos hechos en Urba 2, fueron ejecutados pero debido a que el pozo existente contaba con agua no apta para el consumo humano se va realizar cambios que se ajustarán a pareceres técnicos de especialistas hidrogeológicos, teniendo en cuenta este punto el Dpto. de Fiscalización de la Municipalidad de Salto del Guairá otorga la Recepción Provisoria de la Obra, rigiéndose por las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto.

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

Formighieri S.A.
Contratista

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Arq Roddy B. Duette P.
Reg. Prof N° 3278
Fiscalización

Arq. Roddy Brian Duette P.
Fiscal de Obras